RADIO NACIONAL Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: 011 5278-9100 Int: 520/522/525 – Cel.: 011 15-6894-8842 Departamento de Licitaciones y Compras.	COMPRA DIRECTA 088/2021 SOLICITUD DE COTIZACIÓN
Proveedor:	
E-mail:	
Teléfono:	

Fecha 18/08/2021

CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: compraslra1@radionacional.gov.ar.

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS: MIERCOLES 25 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 17 HS.

Contenido de las ofertas:

- ✓ Solicitud de Cotización completada y debidamente firmada en todas sus hojas por titular o representante de la empresa.
- ✓ Constancia de Inscripción en Afip (Constancia de CUIT)

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un <u>mínimo de 30 días como</u> compromiso de mantenimiento de la oferta.

La cotización será expresada en la moneda de curso legal vigente en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

<u>Lugar de prestación</u>: Estudios de la Emisora LRA 52 – RADIO NACIONAL CHOS MALAL ubicados en: General Paz 536 – CHOS MALAL, PCIA. NEUQUÉN. Contacto: 02948-421198/421404 o por mail: Dirección: hrodriguezlra52@radionacional.gov.ar y administración: administracionlra52@radionacional.gov.ar; lra52chosmalal@radionacional.gov.ar.

Plazo de Prestación: 12 (DOCE) meses a partir de la firma de la Orden de Compra.

<u>Condiciones de Pago</u>: Las facturas serán presentadas en la Emisora de LRA 52 – RADIO NACIONAL CHOS MALAL y serán abonadas dentro de los 20 (veinte) días de la fecha de presentación, previa certificación por parte de la Dirección de la Emisora.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

<u>DECL</u>	<u>.ARACION JUI</u>	<u>RADA DE INTER</u>	RESES – DE	CRETO 202 /	<u>/ 2017</u>					
En	mi	carácter	de	•	entante	/	titular		la	firma
	aro bajo j	uramento, o	que la m	nisma SI ,	/ NO tier	ne vincu				ios
			<u>Al</u>	NEXO I - PLA	ANILLA DE (COTIZACIÓ	<u>ÓN</u>			
El que suscribe DNI DNI							en nombre y representación			
de la Emp	resa							con d	omicilio	legal en la
Calle						Nº	loc	alidad		
Tel/Fax				e-ma	ıil					
CUIT					y luego d	le interio	rizarse de	las condicio	nes par	ticulares y
técnicas q	ue rigen la pr	esente licitació	ón, cotiza lo	os siguiente:	s precios:					
Ítem	Cant.			Detalle				recio mensua IVA Incluido)		ecio Total A Incluido)
Ítem		PROVISIÓN M	IENSUAL D			DE 20 Lts.	(
	12 MESES	PROVISIÓN M PROVISIÓN DI		E 8 BIDONES	S DE AGUA	DE 20 Lts.	(
1	12 MESES			E 8 BIDONE: SER FRÍO/C	S DE AGUA ALOR		C/U		(IV	
2	12 MESES 12 MESES	PROVISIÓN DI	E 1 DISPEN	E 8 BIDONE: SER FRÍO/C	S DE AGUA ALOR MONTO T O	OTAL DE L	C/U A OFERTA (IVA Incluido)	(IV	